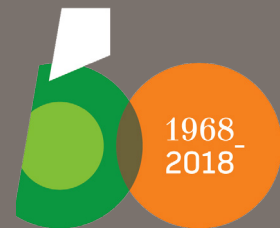


¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER EN LA UAM?

Desde su creación en 1968, la Facultad de Derecho de la UAM ha mantenido su caracterización original como centro de investigación de excelencia. Esta nota original tiene múltiples expresiones actuales: la orientación investigadora del profesorado, de lo que da cuenta el portal de producción científica de la UAM; una biblioteca excepcional en sus fondos y en su funcionamiento; y un programa de doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas muy acreditado, con intensa demanda de admisión y del que resulta un alto número de tesis doctorales cada año.

El Máster en Investigación Jurídica, al incluir tres modalidades (la de "especialización jurídica", la de "formación de personal investigador" y el "doble máster") permite a los interesados seguir la opción que mejor se adapte a sus necesidades y objetivos. Así, por ejemplo, la modalidad de "formación de personal investigador" ofrece una gran flexibilidad, permitiendo una programación "ad hoc" de las actividades formativas por parte del tutor de cada estudiante.



Cincuenta Aniversario

Más información en:

Centro de Estudios de Posgrado

Campus de Cantoblanco
C/ Francisco Tomás y Valiente, 2
28049 Madrid
Tel: +34 91 497 4110 / 4057 / 5087
e-mail: posgrado.official@uam.es

www.uam.es/posgrado

excelencia Campus Internacional UAM CSIC

UAM Universidad Autónoma de Madrid

Ciencias Sociales y Jurídicas

M

Máster Universitario en INVESTIGACIÓN JURÍDICA

2018 - 2019

UAM Universidad Autónoma de Madrid

excelencia Campus Internacional UAM CSIC

FACULTAD DE DERECHO



Máster en Investigación Jurídica
Universidad Autónoma de Madrid

INFORMACIÓN GENERAL

Título: Máster Universitario¹ en Investigación Jurídica

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Número de créditos ECTS: 60

Precio público: El mínimo fijado por la Comunidad de Madrid²

Carácter: Orientado a la investigación

Modalidad: Presencial

Idioma de impartición: Español

Lugar de impartición: Facultad de Derecho

Web del Máster: <http://www.uam.es/muinvestigacionjuridica>

Contacto: informacion.master.investigacionjuridica@uam.es

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	18
Optativas	18
Trabajo fin de Máster	24
Total	60

¹ Según la legislación española, todos los Másteres Universitarios, con independencia de su carácter, otorgan nivel académico MECES 3, es decir, acceso al nivel de estudios de Doctorado.

² A modo orientativo, el precio por ECTS para el curso 2017-18 fue de 47,39 € (para estudiantes miembros de la UE)



DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El **Máster en Investigación Jurídica** de la UAM (MIJ-UAM) se compone de 60 créditos ECTS. Está concebido para que a lo largo de un curso académico sus estudiantes puedan adquirir un conocimiento profundo del Derecho e interiorizar pautas metodológicas con las que comprender y explicar las razones últimas y las conexiones de sentido latentes en cualquier ordenamiento jurídico.

El MIJ se puede cursar de forma independiente o como “Doble Máster en Acceso a la Profesión de Abogado y en Investigación Jurídica”. Para más información sobre el “doble máster” se puede consultar el folleto específico de este programa de posgrado.

En su formato independiente, el MIJ-UAM se puede cursar en dos modalidades. Ambas contienen un Trabajo de Fin de Máster (24 créditos) y dos asignaturas obligatorias de metodología para la investigación jurídica (18 créditos), que abarcan desde la argumentación jurídica hasta el análisis económico del Derecho, pasando por metodología comparada o las herramientas matemáticas para el análisis del Derecho, entre otros.

Pero más allá de este tronco común, la modalidad 1 (de “especialización jurídica”) incluye asignaturas de libre elección dentro del listado de asignaturas optativas del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado, hasta completar un total de 18 créditos.

En la modalidad 2 (de “formación de personal investigador”), las asignaturas de especialización se sustituyen por la participación en seminarios de investigación de la Facultad, conforme a un programa individual (de 18 créditos) elaborado por el tutor o la tutora de cada estudiante.

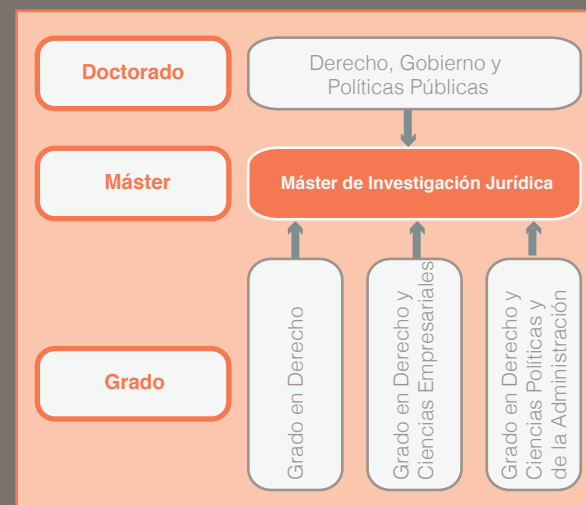
DESTINATARIOS

El **Máster en Investigación Jurídica** se dirige a dos grupos principales de alumnos:

En primer lugar, a estudiantes ya graduados o posgraduados, y que incluso ejercen ya una profesión jurídica, que desean adquirir conocimientos especializados y la formación metodológica necesaria para la elaboración de una tesis doctoral. Para estos estudiantes se recomienda la modalidad 1 (de “especialización jurídica”).

En segundo lugar, el Máster en Investigación Jurídica se dirige a licenciados o graduados, tanto españoles como de otros países, que a través del MIJ pretenden iniciarse en la actividad investigadora, normalmente con vistas a la elaboración posterior de una tesis doctoral e incluso a la iniciación de una carrera académica profesional. Para estos estudiantes es recomendable la modalidad 2 (de “formación de personal investigador”).

CONTEXTO DE ESTOS ESTUDIOS EN LA UAM



EGRESADOS Y EMPLEABILIDAD

La primera dimensión profesional del **Máster en Investigación Jurídica** se refiere al desarrollo de profesiones académicas, tanto en España como en otros países. En este sentido, el Máster guarda conexión directa con el programa de doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas de la UAM.

Más allá de la carrera académica profesional, la formación avanzada a través del **Máster en Investigación Jurídica** también incrementa notablemente la empleabilidad de los egresados. Es un hecho conocido que el mercado de trabajo propio de las profesiones jurídicas valora altamente la capacidad para el análisis de problemas jurídicos complejos, sólo posible mediante una formación analítica como la que ofrece el MIJ-UAM.

ACTIVIDADES DESTACADAS

La ordenación académica del **Máster en Investigación Jurídica** incluye diversos formatos pedagógicos. Junto a las clases magistrales, tanto de especialización como de metodología investigadora, el Máster incluye seminarios de discusión y la incorporación selectiva de conferenciantes en algunas materias destacadas del programa.

El programa del Máster se desarrolla a lo largo de un curso académico, entre septiembre de 2018 y junio de 2019. A lo largo de todo el curso, los viernes se dedican a asignaturas de metodología para la investigación jurídica. Estas asignaturas son comunes a todas las modalidades del MIJ. Aparte de este tronco común, cada modalidad cuenta con su propia programación.

